

ESTUDIAN EL CASO DE LOS MESILLEROS

Jul 29/47
Se Trata de los Establecidos en el Mercado del Polvorín, que ha Sido Clausurado

El jefe local de Salubridad de La Habana, doctor Vicente Lago Pereda celebró en la mañana de ayer una entrevista con el señor Luis Hernández, jefe de mercados locales del Ministerio de Agricultura, comisionado al efecto por el doctor Germán Alvarez Fuentes, para solucionar el problema de los mesilleros del Mercado del Polvorín, sobre los que pesa la orden de clausura en un plazo de ocho días.

El señor Hernández pidió al doctor Lago Pereda que le hiciera un censo de los mesilleros del Mercado del Polvorín, clasificándolos en 4 tipos: los que venden verduras y frutos del país; los que venden pescado; los que venden carnes y los que expenden pollos y huevos.

Tiene por objeto el censo conocer los que pueden trasladarse inmediatamente a los Mercados Libres del Cerro y el Vedado y para tener en cuenta a los que no alcance el beneficio para llevarlos al Mercado de Carlos III que inmediatamente se va a construir.

El doctor Lago Pereda dijo que el problema de los inquilinos lo va a resolver el Alcalde Municipal, faltando solamente el de los comerciantes con establecimientos fijos, que espera le presenten una exposición sobre las medidas que sugerirán para resolverles la situación.

Y una vez más reiteró que todas las soluciones tienen que adoptarse con vista a la clausura de ese mercado.

Aclara Sobre la Clausura

Reunió a los periodistas el jefe de Gobernación Municipal, señor Mario Galeote, con el ruego de que se aclarara, para general conocimiento, que la clausura dispuesta para el Mercado de Colón, obedece exclusivamente a la disposición dictada al respecto por el Ministro de Salubridad, de la cual se ha limitado a dar cuenta al Alcalde Municipal para lo pertinente, sin que en el asunto haya tenido otra intervención el Municipio de La Habana.

M, Jul 29/47



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA